




CORPAQ

CORPORACIÓN AEROPUERTO Y ZONA FRANCA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No.CAQ-2003-1515
Quito, a 4 de febrero de 2003

Señor Doctor
Edgar Ish
Ministro del Ambiente
Ministerio del Ambiente
Ciudad.-

*Considerar la
denuncia de
la carretera.*


Referencia: Licencia Ambiental para el Proyecto de Implantación
del Nuevo Aeropuerto de Quito

De mi consideración:

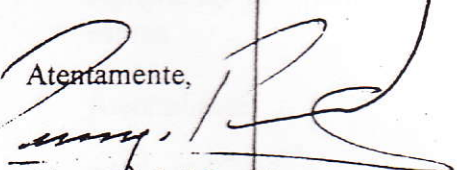
Mediante oficio No 54334-SCA-MA, con fecha 27 de enero de 2003, la Directora de
Prevención y Control de la Contaminación (E), comunica a la CORPAQ que los estudios
ambientales han sido aprobados por el Ministerio del Ambiente, como parte del trámite
para obtener la licencia de la referencia. Adicionalmente, se solicita información sobre los
costos del proyecto para fijar las tasas de pago para la emisión de la licencia ambiental.

Al respecto, detallo a continuación los datos solicitados:

• Costo de los Estudios de Impacto Ambiental	US\$ 22,500.00
• Inversión para construcción del Nuevo Aeropuerto de Quito	US\$ 200,000,000.00

Esperando que con esta información se proceda a la emisión de la referida licencia ambiental para el Proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito y no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y aprecio, suscribo,

Atentamente,


Diego Fachel Sevilla
Director Ejecutivo

Ing. Irma Suárez
10.02.2003

C/c Ing. Irma Suárez – Directora de Prevención y Control de la Contaminación